

Consultas Realizadas

Licitación 229504 - SERVICIO DE LIMPIEZA DE TODAS LAS ADUANAS DEL PAIS

Consulta 1 - Costo de Materiales y Equipos

Consulta	Fecha de Consulta	12-11-2012
Solicitamos saber cual será el criterio de análisis en la Planilla Auxiliar N° 1, Item Materiales donde se cotiza el importe de insumos que serán utilizados para la correcta prestación del servicio, puesto que se hace costumbre la presentación por oferentes de ofertas irrisorias, con materiales que no hacen ni al 0,5 % del presupuesto, cosa que es inexplicable aun manifestando remanente de productos de otras Licitaciones, Importación Directa, Fabricación propia, etc. ya que la Convocante no tiene manera de comprobar y subjetivisa los criterios de análisis de la licitación.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	16-11-2012
La provisión de todos los insumos necesarios para la realización óptima de los trabajos de limpieza correrá por cuenta del contratista y deberá estar incluido en el costo unitario mensual presentado como Oferta.		

Consulta 2 - Días de Trabajo

Consulta	Fecha de Consulta	12-11-2012
Deseamos saber cuales son los días de trabajo establecidos para la realización del servicio.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	16-11-2012
Los turnos a cubrir de lunes a viernes serán: mañana (Horas: 06:00 a 11:00) y tarde (14:00 a 17:00)		

Consulta 3 - Forma de Pago de Salarios

Consulta	Fecha de Consulta	12-11-2012
Si los día de trabajo fuesen de Lunes a Viernes, solicitamos saber cuál sería el criterio utilizado por la Dirección Nacional de Aduanas para el pago correcto de Salario de los personales que trabajaran 6 (seis) horas de Lunes a Viernes? Lo cual serían 30hs semanales, siendo que el sueldo Mínimo se paga en base a 48hs semanales trabajadas. Se deberá dividir el salario mínimo legal vigente entre veintiséis (26) o treinta (30) días para hallar el salario diario, y el resultado multiplicarlo por veinte (20) o veintidós (22) días, para determinar el salario correcto por los días trabajados en el mes y las 30hs trabajadas de manera semanal.-		

Respuesta	Fecha de Respuesta	16-11-2012
El salario minimo legal vigente de divide por 26 dias, para hallar el salario diario y el resultado multiplicarlo por la cantidad de dias solicitados en forma mensual (22 dias).		

Consulta 4 - Cantidad de Personal

Consulta	Fecha de Consulta	13-11-2012
Favor Aclarar cual es la cantidad correcta de personales requeridos por LOTE, ya que en la pag. 12 del PBC DOTACIÓN DE PERSONAL NECESARIO POR LOTE no coincide con lo expuesto en la pag. 17 OBSERVACION, punto 2 "Para el caso particular del Lote N° 1 "Aduana Capital", se deberá contar con una cantidad de personal minima de 2 personas por turnos (mañana y tarde) para el servicio por cada su lote que lo compone, en los demas lotes la cantidad minima requerida de personal será de 3 personas por turnos (mañana y tarde).		

Respuesta	Fecha de Respuesta	20-11-2012
Remitirse a la Adenda 2 del presente proceso.		

Consulta 5 - Experiencia y capacidad técnica, punto m)

Consulta	Fecha de Consulta	13-11-2012
Solicito la exclusión de este punto: 5. Constancia de inscripción expedido por la SEAM. ? Licencia Ambiental expedida por la SEAM, ya que este requisito no es preciso para la prestación de los servicios de Fumigacion.-		

Respuesta	Fecha de Respuesta	20-11-2012
Cumplir con lo dispuesto en el Pliego de Bases y Condiciones.		